REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 464426

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

NOTARIA TRIGESIMA CANTÓN GUAYAQUIL

REPUBLICA de PANAMA TIMBRE NACIONAL 0002.00 P.B.1125 191 0000 2413

// JOMAPA20 //

22/NOV/2013

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 13 - 58665

---------- QUE LA FUNDACION : ----------

[illegible]ACION VALLE DE LILI EN ESPAÑOL; VALLE DE LILI FOUNDATION EN INGLES

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 8580 DOC. 479148
DESDE EL VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL TRES ,
EN LA SECCION DE FUNDACIONES DE INTERES PRIVADO.

QUE LA FUNDACION SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SU(S) FUNDADOR(ES) ES(SON) :
1) JOSE ANUAR MILLAN ABADIA

- QUE SUS MIEMBROS DEL CONSEJO SON:
JOSE ANUAR MILLAN ABADIA(PRESI/SECRE)
ANGELICA MARIA MILLAN MORENO(TESORERA)
PAOLA ANDREA MILLAN MORENO
- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: BUFETE MF & CO
- QUE LA(S) PERSONA(S) CON DERECHO A FIRMA ES(SON):
NO CONSTA

- QUE SU PATRIMONIO ES DE ********10,000.00 DOLARES AMERICANOS.
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

- QUE LOS CARGOS DE LOS MIEMBROS SON:

PRESIDENTE	: JOSE ANUAR MILLAN ABADIA
SECRETARIO	: JOSE ANUAR MILLAN ABADIA
TESORERO	: ANGELICA MARIA MILLAN MORENO

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE A LAS 05:54:58/P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 13 - 58665

NO. CERTIFICADO: FUND.INT.PRIV.- 005850
FECHA: Miercoles 20, Noviembre DE 2013
// JOMAPA20 //

UMBERTO PEDRESCHI
CERTIFICADOR

REGISTRO PÚBLICO DE PANAMA
REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE TERCEROS
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 País PANAMA
2 El presente documento público
3 ha sido firmado por
4 quien actua en calidad
5 y esta revestido del sello/timbre de
CERTIFICADO 22 NOV 2013
6 EN Panamá 6 el día
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 69941
9 Sello/timbre 10 Firma

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

NO DIC 2013

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

Dr. Piero Avsent Vinazzani